



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE BUNYOLA

### 22550 *Anuncio aprobación inicial del presupuesto general y plantilla de personal para el ejercicio de 2014*

El Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria de 4 de diciembre de 2013 ha aprobado inicialmente el Presupuesto General y la Plantilla de Personal para el ejercicio de 2014.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 169.1 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por un plazo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones ante el Pleno, que dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas. El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presenta ninguna reclamación.

Bunyola, 4 de Diciembre de 2013.

**El Alcalde,**  
Jaume Isern Lladó.

